

Manta, 28 de marzo del 2024

OFICIO NO. 2024 - VLCE - GADMC - 010

Sr. José Oswaldo Bravo Villagómez

Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay

Representantes Asamblea Ciudadana

Ciudad.

De mi consideración:

En respuesta al oficio sin número de fecha 18 de marzo del presente año, en el cual la Asamblea Ciudadana formula preguntas referentes al proceso de Rendición de Cuentas del período 2023, por el presente documento; y dando cumplimiento a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476-10-03-2021 y el 13 de diciembre del 2023 reforma el Artículo 20 de Reglamento mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG031-0-2023-0176-13-12-2023; y establecido en la hoja de ruta; adjunto las respuestas solicitadas.

Por la atención que brinde a la presente, reitero mi consideración y estima.



Víctor Laercio Chiriboga Erazo

Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta



- 1. Informe y exponga, los resultados de la fiscalización de las obras planificadas en el PAI y de los proyectos del Plan Legado ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta del período fiscal 2023, cumplieron al 100% lo establecido en los términos de referencia, especificaciones técnicas, portal de compras públicas y/o pliegos y describa que hallazgo encontró dentro de estas acciones.**

En contestación a las interrogantes remitidas por los miembros de la Asamblea Ciudadana en el marco que establece el proceso de rendición de cuentas y para dar continuidad al proceso como concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, me permito contestar y doy a conocer la información que reposa en la Dirección de Obras Públicas detallando la siguiente información:

Dentro de las Obras por Convenios, se encuentran 17 obras pertenecientes al Plan Legado. En el año 2023, 14 Obras del Plan Legado de acuerdo al reporte del Tercer Cuatrimestre de la Dirección de Obras Públicas mantenían y mantienen su ejecución hasta la actualidad, estando dentro del plazo contractual. Cabe indicar que estas obras son plurianuales y su ejecución se extenderá en algunas hasta el año 2025.

De los 3 procesos restantes, 1 pertenece al proceso de Adquisición del Hidro succionador, y los otros 2, a lo llamado Planta de Tratamiento de Agua Potable tanto la Obra, como la fiscalización, ambos en etapa de Licitación.

- 2. Informe y exponga detalladamente si presentó proyectos de ordenanzas relacionados a su Plan de Trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral de Manabí, en los 5 componentes de lo BIOFISICO, PRODUCTIVO, SOCIO CULTURAL Y ASENTAMIENTO HUMANO Y POLITICO INSTITUCIONAL**

En contestación a las interrogantes remitida por los miembros de la Asamblea Ciudadana respecto al plan de trabajo que reposa en el Consejo Nacional Electoral de Manabí doy a conocer que los ejes son **Manta humana e inclusiva, Manta accesible, Manta próspera, Manta integradora e innovadora, Manta verde y sostenible**, las acciones que se han ejecutado desde el mes de mayo hasta diciembre del 2023, según los 5 ejes entre los cuales mencionamos:

- **Manta humana e inclusiva**

Se han realizado micro talleres ciudadanos y visitas en territorio para identificar las necesidades de grupos de atención prioritaria, para las cuales se han tomado medidas emergentes como la gestión de vituallas que han sido recibidas y donaciones, mismas que hemos entregado a familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad o son parte de los grupos de atención prioritaria.



Con estas visitas en territorios dentro de la ciudad y el levantamiento de información de campo se están estructurando proyectos enfocados en atender la salud mental de nuestros ciudadanos mantenses con el objetivo de aplicarlos durante el 2024.

Como acción emergente se inició un análisis del programa Manta Humana su cumplimiento, cobertura de planes, programas y proyectos enfocados que buscan reducir la pobreza y fomentar la equidad social dentro de nuestra ciudad.

También se han evaluado distintas políticas públicas vigente enfocadas en este eje y por lo cual, en sesión ordinaria del 07 de septiembre del 2023, aprobamos el Proyecto Normativo de Reforma al Código Legal Municipal del cantón Manta, libro IV Convivencia y Desarrollo, Título I, capítulo IV, sección III “de la Promoción de Derechos, Prevención y Erradicación de la Violencia Basada en Género”.





- **Manta accesible**

Dentro de la fiscalización de las ordenanzas vigentes en relación al uso y ocupación del suelo producto de las actividades urbanísticas, la fiscalización del plan de movilidad vigente para propender mejoras en la movilidad sostenible de la ciudad dentro en sesiones de concejo, como acción emergente se inició la inspección en los diferentes planes, proyectos, programas relacionados con el uso y ocupación del suelo por lo cual se aprobaron las siguientes ordenanzas:

En sesión ordinaria del 25 de mayo del 2023, aprobamos la Ordenanza de regularización, participación, y adjudicación administrativa de asentamiento humano de hecho denominado "Sector Villa Marina" ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta en beneficio de sus poseionarios.

En sesión ordinaria del 21 de septiembre del 2023, aprobamos Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del cantón Manta, en lo pertinente al libro I - Institucional - Título IV - Empresas Públicas - Capítulo II - Empresa Pública Municipal de Movilidad de Manta.





- **Manta próspera**

Dentro de este eje se ha fomentado la aprobación de proyecto de ordenanzas de apoyo, exoneración de tributos y cualquier gestión que apunte en convertir a Manta en la capital turística y de convenciones del Ecuador por lo cual como acción emergente en sesión extraordinaria del 20 de diciembre 2023, aprobamos el Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del cantón Manta, libro III Tributario, Título II de los Impuestos, Capítulo



I, denominado "Del Impuesto Predial Urbano y Rural" en Concordancia con el artículo 497 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. Como acción inmediata se ha promovido actividades artísticas y culturales que apoyan al turismo local, se realizó el Manaba Fest festival de música electrónica con el apoyo de la empresa privada.





▪ **Manta integradora e innovadora**

Como acción inmediata se inició el análisis de las políticas destinadas a la inclusión, equidad para la armonía social dentro del cual se visitó el centro de monitoreo que está conectado con el ECU 911 con el objetivo de conocer cómo se evalúa la accesibilidad y efectividad de los procesos de atención ciudadana.

- ✓ Fomentar la inclusión en la ciudadanía para garantizar oportunidades equitativas.





- **Manta verde y sostenible**

Se dio inicio a la evaluación de las ordenanzas vigentes respecto a la situación ambiental, además, se participó activamente en mingas de limpieza marinas con el objetivo de seguir fomentando la limpieza de nuestras playas y fondos marinos.







3. Informe y explique detalladamente los resultados de las resoluciones que se tomaron en las sesiones de la Comisión Permanente, que usted preside y de las comisiones que es miembro.

En contestación a las interrogantes remitida por los miembros de la Asamblea Ciudadana, doy a conocer que soy miembro de la comisión de Planificación Territorial, Infraestructuras y Servicios Públicos la cual solo convoco a una sola reunión y Comisión de Deporte la cual convoco una sola reunión donde resolvimos lo siguiente:

Comisión de planificación territorial, infraestructuras y servicios públicos

CONVOCATORIA	TEMAS TRATADOS
No. 001-27-09-2023	Recibir en Comisión a la Ing. Eliana Zambrano Tello, Directora de Obras Públicas (e), quien presentará un informe respecto al avance de obras del POA 2023, atendiendo solicitud de la concejal Estefanía Macías Suarez.



CONVOCATORIA
No. 001-2023

COMISION DE PLANIFICACION TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Convoco a las y los señores concejales del cantón Manta, miembros de la **Comisión de Planificación Territorial, Infraestructuras y Servicios Públicos**, a la **Sesión Ordinaria**, que se desarrollará el día miércoles 27 de septiembre del 2023 a las 08H30, a través de medios telemáticos, plataforma ZOOM; con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión de la Comisión.
3. Elección y designación del Secretario/a de la Comisión.
4. Recibir en Comisión a la Ing. Eliana Zambrano Tello, Directora de Obras Públicas (e), quien presentará un informe respecto al avance de obras del POA 2023, atendiendo solicitud de la Concejala Estefanía Macías Suárez.

Nota: hasta la fecha no se cuenta con un acta.

Comisiones de deportes.

CONVOCATORIA	TEMAS TRATADOS
001 -MVRP-28-12-2023	Recibir en Comisión General al Dr. Jefferson Pihuave Director de Deportes del GAD-MANTA, para la presentación del Informe y actividades de gestión del año 2023 y Resumen de la planificación de los eventos deportivos a llevarse a cabo en el periodo 2024.

CONVOCATORIA
001 -MVRP-28-12-2023

Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES.
Concejala GAD Manta 2023-2027.

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN DE MANTA MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA **JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 09:00 AM: A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM)**, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Deportes.
3. Aprobación del Orden del día
4. Recibir en Comisión General al Dr. Jefferson Pihuave Director de Deportes del GAD-MANTA, para la presentación del Informe y actividades de gestión del año 2023 y Resumen de la planificación de los eventos deportivos a llevarse a cabo en el periodo 2024.

Manta, 26 diciembre de 2023.

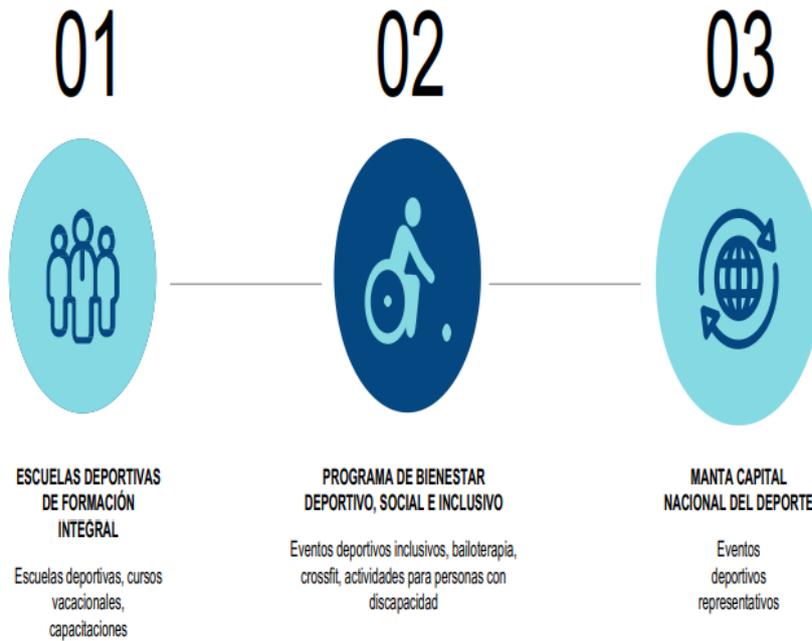
MAURO VICENTE REZABALA PICO
Firmado digitalmente por MAURO VICENTE REZABALA PICO
Fecha: 2023.12.26 15:28:23 -05'00'

Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES.
CONCEJAL DE MANTA

Copia
Abg. Dalton Pazmiño – Secretario de Concejo General
Abg. Iliana Gutiérrez Toromoreno – PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL

Se resolvió lo siguiente: Se analizó el informe y actividades de gestión del año 2023 y Resumen de la planificación de los eventos deportivos a llevarse a cabo en el periodo 2024.

Programas de la Dirección de Deportes



Cursos vacacionales

19 DISCIPLINAS

4300 BENEFICIARIOS

266 CLASES SEMANALES

122 CURSOS



Escuelas deportivas permanentes

14
DISCIPLINAS

Por abrir: Ciclismo de iniciación, atletismo, actividades acuáticas, MMA, softball, pádel

2544
BENEFICIARIOS

Edades entre 6 a 19 años

181
CLASES SEMANALES

En el 80% de escenarios deportivos de la ciudad



2500
META

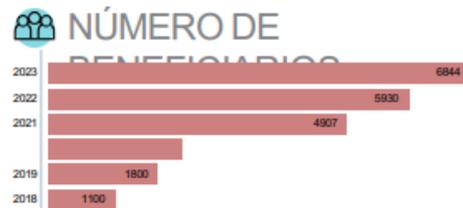
Se aspira finalizar el año con ese número

61
ESCUELAS

Distribuidas en 6 de las 7 parroquias



Cuadros comparativos por año



Capacitaciones y brigadas médicas



CAPACITACIONES

Al momento se han desarrollado 10, con temas en torno a la nutrición y actividad física



BENEFICIARIOS

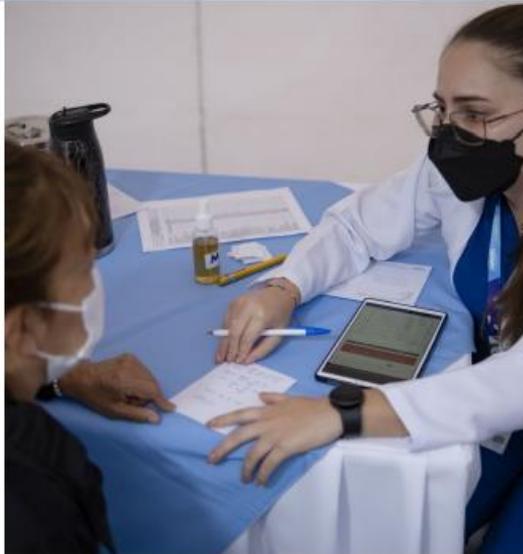
1513

En enero 105, en febrero 128, en mayo 120, en junio 350, julio 600, octubre 210

MET

1200

Se prevé llegar al 50% del total de beneficiarios de las escuelas permanentes



MET

Brindar 1 mega feria por mes



656

BENEFICIARIOS

Se benefician con rutinas de yoga, yoga en embarazdas, juegos recreativos para niños y control nutricional



6

MEGA FERIA DE LA SALUD

Se realiza en los barrios a la ciudadanía en general

Bailoterapia



82

SECTORES

Distribuidos en 6 parroquias de la ciudad



2185

BENEFICIARIOS

En mayor porcentaje, mujeres desde los 18 años



CLASES POR SEMANA



70%

de escenarios deportivos

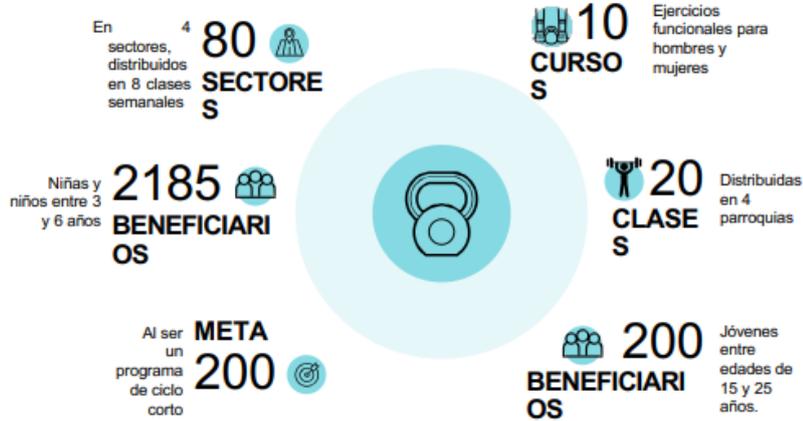


2000

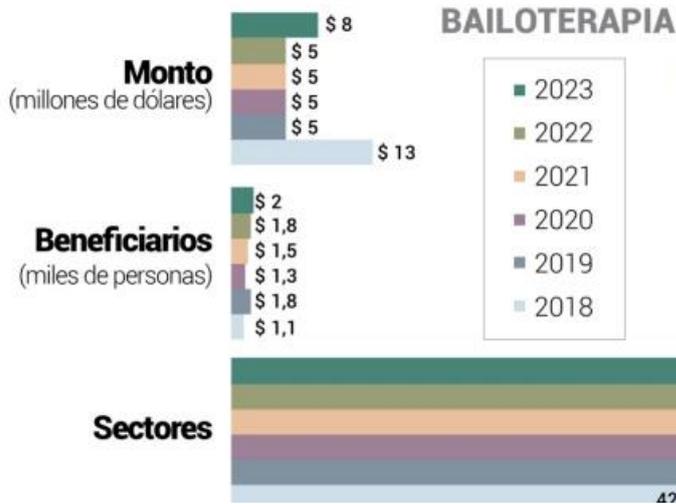
META

Se prevé brindar el servicio en 90 sectores

Empezar bien y crossfit



Cuadros comparativos por año



Programas permanentes inclusivos

Actividad física para personas con discapacidad 40%



Tenis en silla de rueda 30%



Goalball 20%



Fútbol para personas amputadas 10%



Estructura

100
EVENTOS DEPORTIVOS



122% EJECUTADO

PROYECTADO
EJECUTADO

10
EVENTOS CERTIFICADOS



100% EJECUTADO

PROYECTADO
EJECUTADO

80
DISCIPLINAS DEPORTIVAS



Se prevé llegar a 100 en el 2024

PROYECTADO
EJECUTADO

GALA FIESTAS DE MANTA



Homenaje a deportista destacado de la actualidad
Noviembre

Eventos representativos 2023

FECHA #	EVENTO	ALCANCE	BENEFICIARIOS (DEP / ESPEC.)	IMPACTO ECONOMICO
18 Y 19 DE ENERO	MURCI CLASIC BODY BOARD	Internacional	50 / 200	\$ 52.000,00
18 Y 19 DE FEBRERO	FESTIVAL DE DEPORTES PLAYA 2023	Nacional	496 / 5500	\$ 1'048.200,00
DEL 30 DE MARZO AL 2 DE ABRIL	COPA DEL PACÍFICO INFANTO JUVENIL	Nacional	900 / 1500	\$ 1'260.000,00
DEL 6 AL 9 DE ABRIL	COPA PACÍFICO MÁSTER Y SENIOR	Internacional	700 / 3000	\$ 1'530.500,00
30 DE ABRIL	SW MANTA – 2023	Internacional	700 / 300	\$ 180.000,00
26 DE MAYO	TORNEO INTERNACIONAL DE BALONMANO 2023	Internacional	100 / 600	\$ 270.000,00
11 JUNIO	Oceanman 2023	Internacional	700/1876	\$638,640.00
16 DE JULIO	IRONMAN 70.3	Internacional	1500 / 5000	\$ 6'400.000,00
27 DE AGOSTO	MANTA MARATHON	Internacional	1445 / 3000	\$ 216750,00
17 DE SEPTIEMBRE	GRAN FONDO DE NUEVA YORK	Internacional	430/700	\$2'500.000.00



Cuadro comparativo anual

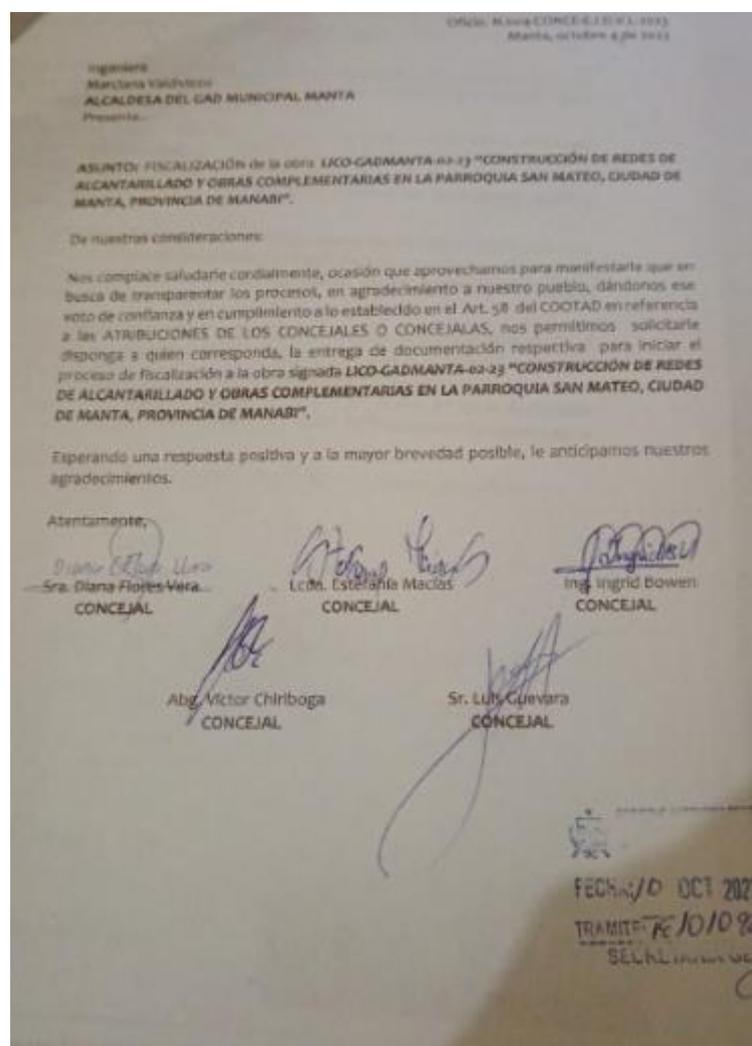
EVENTOS DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

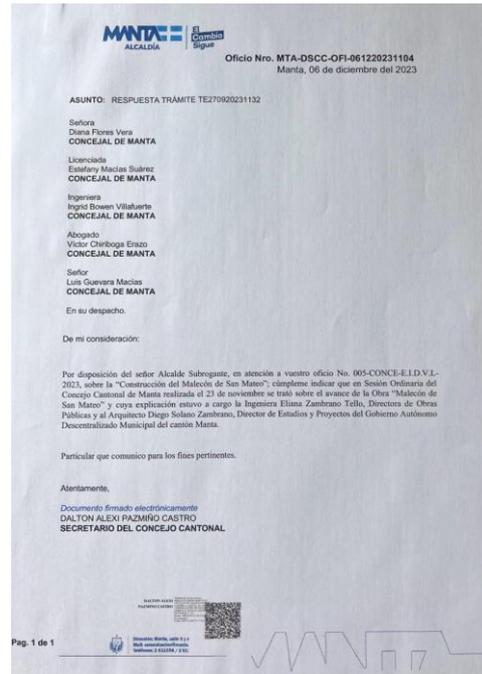
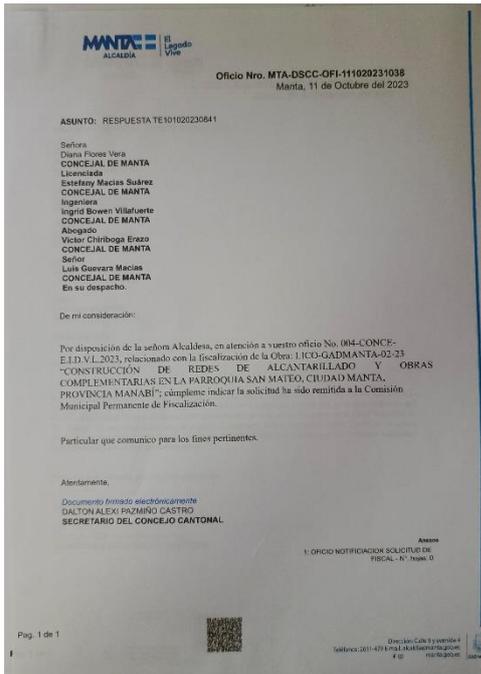


4. Informe y exponga detalladamente, las acciones de fiscalización al ejecutivo cantonal, contempladas en el Art. 58 literal d) del COOTAD, manifieste el porcentaje de cumplimiento y describa que hallazgo encontró dentro de estas acciones.

En contestación a las interrogantes remitida por los miembros de la Asamblea Ciudadana se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se presento un oficio para la fiscalización de la obra LICO-GADMANTA-02-23 “construcción de redes de alcantarillado y obras complementarias de la parroquia San Mateo, ciudad Manta”.





Se socializo con los comerciantes de San Mateo la obra que se está ejecutando con el objetivo de fortalecer el turismo de la zona y mejorar los servicios y la experiencia del turista.

Atreves de una presentación impartida por la Ing. Eliana zambrano Tello, directora de obras publica y el arquitecto Diego Solano Zambrano, director de estudios y proyectos Obra “Malecón de san Mateo” hasta el mes de diciembre 2023 la obra llevaba el 30% de ejecución cumpliendo con las especificaciones técnicas según la contratación.



- ✓ Se fiscalizo el avance de obra en recorrido junto a la señora Alcaldesa Ing. Marciana Valdivieso La Obra del Mega Parque, porcentaje de avance 65%.

Tipo de proyecto	Monto de contratación	Avance
Construcción del equipo por el centenario de Manta, para el cambio histórico de su perfil costero	\$20.676.816,63	65%

FASE PRECONTRACTUAL
[Ver Preguntas y/o Aclaraciones](#)
[Ver Invitaciones](#)
[Ver Resultados de Publicación](#)

Descripción

Fechas

Productos

Parámetros de Calificación

Archivos

Descripción del Proceso de Contratación

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Objeto de Proceso :	CONSTRUCCION DEL PARQUE POR EL CENTENARIO DE MANTA, PARA EL CAMBIO HISTORICO DE SU PERFIL COSTERO
Código:	PLICO-GADMANTA_04-22
Tipo Compra:	Obra
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 20,676,816.63
Tipo de Contratación:	Publicación Especial
Forma de Pago:	Anticipo: 30% Saldo: 70.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	360 días
Vigencia de Oferta:	90 días
Funcionario encargado del proceso:	viviana_mendoza@manta.gob.ec
Estado del Proceso:	Adjudicada
Descripción:	CONSTRUCCION DEL PARQUE POR EL CENTENARIO DE MANTA, PARA EL CAMBIO HISTORICO DE SU PERFIL COSTERO





5. **Amplié en forma técnica y detallada las acciones de fiscalización de las 22 obras que constan en su informe preliminar por un valor \$6.030.154,00, de las cuales solo se han finalizado 3 con un valor de \$63.960,58, 1 adjudicada y 18 en etapa precontractual, sería importante que nos aclare si estas obras son las socializadas con la dirigencia barrial y planificadas en el POA 2023.**

En contestación a las interrogantes remitidas por los miembros de la Asamblea Ciudadana, me permito contestar y doy a conocer la información que reposa en la Dirección de Obras Públicas detallando la siguiente información:

Dentro del reporte presentado por la Dirección de Obras Públicas en diciembre del 2023, perteneciente al Tercer Cuatrimestre, se indicó el estado de las Obras que se encontraban hasta esa fecha como Finalizadas, adjudicado, y en Etapa Precontractual, fueron en total 25 obras. Cabe indicar que, dentro de un ejercicio fiscal, se planifica las contrataciones de obras por cuatrimestre, y en el año 2023 el número total de obras que constaban en el POA 2023, fueron 64 obras.

De los 21 procesos que se encontraban en esa fecha en Etapa Precontractual, esto debido al proceso que conlleva una contratación de obra, dependiendo e incluso del tipo de obra, monto, plazo, de los términos de referencia, especificaciones técnicas, actualmente 11 de estas, ya se encuentran Adjudicadas entre los meses de Enero y Febrero de 2024. Otras 6 Obras fueron declaradas desiertas, ya sea por no presentarse ofertas, o por no cumplir con lo estipulado en los pliegos. En las 4 Obras restantes, tres de ellas debido a correcciones en la documentación interna no lograron publicarse en el 2023, puesto que el Portal de Compras Públicas, también establece fechas límites para estos procesos, y pasado de esta fecha el SERCOP, no permite



ingresar en el sistema, sin embargo, vuelven a una Fase Preparatoria para este 2024; existe una obra que está por adjudicarse en los próximos días.

No.	CODIGO DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN	BARRIO/SECTOR	MONTO CONTRATADO DE LA OBRA (SIN IVA)	ESTADO DE LA OBRA (DICIEMBRE 2023)	ESTADO DE LA OBRA (2024)
1	COTO-GADMANTA-2023-02	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO EN SAN JUAN DE MANTA	SAN JUAN	\$ 866.605,31	ETAPA PRECONTRACTUAL	Desierta
2	MCO-GADMANTA-2023-17	SEGUNDA ETAPA PARA LA TERMINACION DE LA DENOMINADA PLAZA DEL TIEMPO UBICADO EN LA AVENIDA PUERTO AEROPUERTO DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA	CENTRO	\$ 216.179,97	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
3	COTO-GADMANTA-2023-03	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LAS VIAS REGENERADAS (AVENIDA 24, AVENIDA FLAVIO REYES, CALLE 13, SECTOR BARBASQUILLO CALLE 32)	CENTRO	\$ 372.609,17	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
4	-----	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ASCENSOR CON CAPACIDAD DE TRES PERSONAS EN EL EDIFICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARROQUIA MANTA.	STA MONICA	\$ 28.619,20	ETAPA PRECONTRACTUAL	Fase Preparatoria
5	COTO-GADMANTA-2023-04	PAVIMENTACION DE CALLES DEL BARRIO BELLAVISTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA	BELLAVISTA	\$ 262.401,18	ETAPA PRECONTRACTUAL	Desierta
6	MCO-GADMANTA-2023-13	PAVIMENTACION DE CALLE DEL BARRIO RIVERAS DEL RIO, PARROQUIA TARQUI	RIVERAS DEL RIO	\$ 35.147,39	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
7	-----	REGENERACIÓN DE LA AVENIDA 108 DESDE EL REDONDEL DEL BARRIO EL PARAÍSO HASTA LA AVENIDA 101 Y READECUACIÓN DE LA PLAZA PESCADOR DEL CANTON MANTA.	PARROQUIA	\$ 1.135.223,49	ETAPA PRECONTRACTUAL	Fase Preparatoria
8	MCO-GADMANTA-2023-04	CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN EL CENTRO DE SALUD 15 DE ABRIL UBICADO EN LA AV. 215 ENTRE LAS CALLES 325 Y 325 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO	CENTRO DE SALUD 15 DE ABRIL	\$ 33.803,20	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
9	MCO-GADMANTA-2023-07	REGENERACIÓN DE PLAZA COMERCIAL LINEAL EN LA CIUDADELA LA AURORA DE LA CIUDAD DE MANTA	LA AURORA	\$ 155.470,24	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
10	MCO-GADMANTA-2023-09	REPAVIMENTACIÓN, ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE 314 DESDE LA AVENIDA INTERBARRIAL HASTA LA AVENIDA 216, AVENIDA 216 Y 217 DESDE CALLE 314 HASTA CALLE 311 DEL BARRIO MARIA AUXILIADORA II	MARIA AUXILIADORA 2	\$ 96.918,42	ETAPA PRECONTRACTUAL	Desierta
11	MCO-GADMANTA-2023-10	PISO DE HORMIGON RIGIDO EN AVENIDAS Y CALLEJONES DEL BARRIO 15 DE ABRIL DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO EN EL CANTON MANTA	15 DE ABRIL	\$ 176.811,24	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
12	MCO-GADMANTA-2023-16	PAVIMENTACIÓN DE CALLES PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA 223 ENTRE LA CALLE 326 Y AVENIDA 226 CALLE 327 DESDE LA AVENIDA 225 A LA AVENIDA 226 DEL BARRIO JIPIJAPA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA	JIPIJAPA	\$ 172.791,17	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada



13	LICO-GADMANTA-2023-04	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA LAS ACACIAS DESDE LA AVENIDA 113 HASTA LA VIA ALTAGRACIA - LA PRADERA, VIA ALTAGRACIA - EL PALMAR, PARROQUIA LOS ESTEROS	ALTAGRACIA - EL PALMAR	\$ 1.200.000,00	ETAPA PRECONTRACTUAL	Desierta
14	COTO-GADMANTA-2023-01	REGENERACIÓN URBANA PARQUE LINEAL DE LA CIUDADELA EL PALMAR DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA	EL PALMAR	\$ 931.916,51	ETAPA PRECONTRACTUAL	Desierta
15	MCO-GADMANTA-2023-08	CULMINACIÓN DE ESCALINATA EN SECTOR LOS SANTANA DEL SITIO LAS PIÑAS DE LA PARROQUIA SAN LORENZO	LOS SANTANA	\$ 23.608,62	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
16	MCO-GADMANTA-2023-11	PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y CALLEJONES EN BARRIO 10 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO	10 DE AGOSTO	\$ 91.469,75	ETAPA PRECONTRACTUAL	Desierta
17	MCO-GADMANTA-2023-15	REGENERACION DE ESPACIOS PUBLICOS, MEJORAMIENTO E ILUMINACION INTERNA Y EXTERNA EN LETRAS TURISTICAS DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA	PARROQUIA	\$ 38.708,44	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
18	---	Construcción de cubierta en la Escuela Naidelyn Mero Arcentales del Berrio San Antonio de la Parroquia Sta. Marianita	SAN ANTONIO	\$ 76.160,12	ETAPA PRECONTRACTUAL	Por Contratar (Se encuentra en elaboración de Convenio Especifico con el Ministerio de Educación)
19	MCO-GADMANTA-2023-12	ADECUACION DE ESPACIOS RECREATIVOS EN EL CANTON MANTA	VARIOS	\$ 200.000,00	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
20	MCO-GADMANTA-2023-14	CONTRUCCION DE MURO DE GAVIONES EN DIVERSOS SECTORES DEL CANTÓN MANTA	VARIOS	\$ 204.938,65	ETAPA PRECONTRACTUAL	Adjudicada
21	LICO-GADMANTA-2023-05	MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DEL CANTÓN MANTA	VARIOS	\$ 1.200.000,00	ETAPA PRECONTRACTUAL	Por adjudicar

6. Explique detalladamente el seguimiento y cumplimiento del Plan Operativo Anual POA-2023 de las Empresas Públicas del GAD-Manta y el resultado de la intervención y fiscalización realizadas a las mismas EMPRESA PÚBLICA AGUAS MANTA “EPAM”, SI VIVIENDA EP, COSTA LIMPIA EP, MOVILIDAD DE MANTA EP.

En contestación a las interrogantes remitidas por los miembros de la Asamblea Ciudadana, me permito contestar que como concejal electo decidí iniciar una serie de visita a las distintas empresas públicas de la ciudad e iniciar por la empresa pública aguas Manta “EPAM”, lo cual se convirtió en caso mediático al inicio de la gestión donde no se permitió el ingreso para poder dar inicio al proceso de fiscalización.



Manta, 25 de mayo del 2023

Abogado
Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DEL CANTON MANTA
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes integramos el bloque de concejales de la Revolución Ciudadana y Si Podemos, hombres y mujeres comprometidos igual que usted en trabajar por el bienestar de Manta.

Como representantes populares, asumimos el mandato y la responsabilidad de colaborar en pro de nuestra querida ciudad. Por esta razón, hemos decidido iniciar una serie de visitas a los distintos departamentos y empresas públicas del Gad - Manta, con el objetivo de conocer más a fondo el plan técnico que usted tiene para la ciudad y, de esa manera, poder colaborar de forma efectiva.

Mediante esta carta, deseamos informarle que tenemos programada una visita a las instalaciones de las lagunas de oxidación, estaciones de bombeo y plantas de tratamiento el próximo martes 30 de mayo a las 09:00 a.m. Nuestra intención es obtener información detallada acerca de los avances en cuanto a temas como la contaminación, el tratamiento de aguas residuales, la potabilización del agua, entre otros.

Con el fin de aprovechar al máximo esta oportunidad, le solicitamos su apoyo para que nos asigne un técnico encargado que pueda guiarnos y brindarnos una visión integral de las acciones que se están llevando a cabo en relación con los planes para la ciudad.

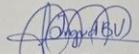
Estamos convencidos de que esta visita fortalecerá nuestra colaboración y nos permitirá trabajar en conjunto por el bienestar de las familias mantenses. Asimismo, reiteramos nuestro compromiso en brindar todo nuestro apoyo una vez que hayamos tenido la oportunidad de conocer de cerca el plan local, las acciones ya realizadas y las futuras planificaciones. Igualmente, esperamos poder compartir espacios con usted y su equipo de trabajo, para

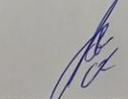
exponerle nuestras sugerencias, con el objetivo de trabajar de manera alineada en el desarrollo de la ciudad y en la búsqueda de soluciones para sus problemas.

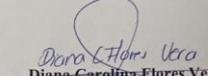
Aprovechamos esta ocasión para desearle mucho éxito en sus funciones y reiterarle nuestro compromiso de trabajar en beneficio de la ciudad.

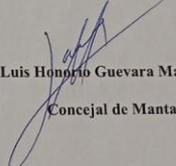
Recibe un cordial saludo,

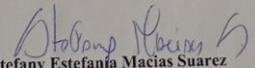
Bloque de concejales de la Revolución Ciudadana y Si Podemos


Ingrid Paola Bowen Villafuerte
Concejala de Manta


Victor Laercio Chiriboga Erazo
Concejal de Manta


Diana Carolina Flores Vera
Concejala de Manta


Luis Honorio Guevara Macias
Concejal de Manta


Stefany Estefanía Macías Suarez
Concejala de Manta

Manta, 01 de junio del 2023

Mgtr. Miguel Cevallos Chávez
Gerente General, EP Aguas de Manta
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

El Bloque de concejales de la Revolución Ciudadana y Si Podemos, al ser elegidos popularmente, tenemos el mandato y responsabilidad de trabajar por el bienestar de Manta en equipo. Por ello, solicitamos de la manera más cordial información sobre el problema existente vinculado al desabastecimiento de agua en los distintos barrios de la zonas urbana y rural de la ciudad, especialmente quisiéramos saber las medidas que se han tomado ante dicho problema. Todos sabemos que el líquido vital es una preocupación constante entre las familias mantenses, las cuales se han acercado a nosotros para comunicar su malestar.

Así mismo, por medio del presente, le queremos comunicar que el pasado martes 30 de mayo realizamos visitas amonciadas con anterioridad a las instalaciones de la EPAM, donde se nos prohibió el ingreso, por lo que le solicitamos nos indique los motivos ante dicha acción, ya que hasta el momento no nos han explicado de manera clara.

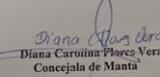
Nuestras intenciones son de diálogo y aporte, y estamos seguros de que esta interacción resulta beneficiosa para la ciudad.

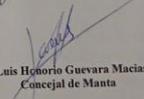
Le seguimos deseando éxitos en sus funciones,

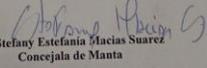
Saludos cordiales


Ingrid Paola Bowen Villafuerte
Concejala de Manta


Victor Laercio Chiriboga Erazo
Concejal de Manta


Diana Carolina Flores Vera
Concejala de Manta


Luis Honorio Guevara Macias
Concejal de Manta


Stefany Estefanía Macías Suarez
Concejala de Manta

C.C. Agustín Intriago Quijano
ALCALDE DE MANTA

Sin embargo, el 31 de agosto se realizó una vista con la Alcaldesa Ing. Marciana Valdivieso en conjunto con los concejales se nos dio a conocer la gestión de la empresa pública Aguas de Manta y realizamos un recorrido por las distintas instalaciones, laboratorio central, la planta de potabilizadora Colorado EPAM y la planta de tratamiento de aguas residuales, donde socializamos y se dio a conocer las deficiencias que aún tiene el actual servicio.

Como concejal sugerí alternativas para el proceso de tratamiento de aguas residuales, mejor captación de agua de los ríos y una mejorar la potabilización agua potable que mejoraran el servicio y aran que sea mucho más eficiente en la ciudad.



Las empresas públicas como SI VIVIENDA EP, COSTA LIMPIA EP, MOVILIDAD DE MANTA EP no se logró concluir dentro de la agenda del periodo mayo – diciembre 2023, ya que se nos encontramos en proceso de adaptación, conociendo la gestión pública actual, sin embargo, ya dentro de nuestra agenda 2024 realizaremos.



7. El concejo del GAD Manta aprobó 1 ordenanza y 5 reformas, informe si ha realizado el seguimiento a las mismas, especificando los resultados y/o beneficios que ha recibido la ciudadanía mantense y si antes de ser aprobadas fueron socializadas, de acuerdo lo establece el Art. 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Art. 37 de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Manta.

En contestación a las interrogantes remitidas por los miembros de la Asamblea Ciudadana, me permito contestar y doy a conocer que el concejo aprobó una ordenanza y cinco reformas para nuestra ciudad, sin embargo, pongo en conocimiento que como concejal vote a favor por una ordenanza y tres reformas.

ORDENANZAS/PROYECTOS NORMATIVOS	FECHA
ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, Y ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO DENOMINADO "SECTOR VILLAMARINA" UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA EN BENEFICIO DE SUS POSESIONARIOS	25 de mayo 2023
PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO IV CONVIVENCIA Y DESARROLLO, TÍTULO I, CAPÍTULO IV, SECCIÓN III "DE LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO";	7 de septiembre 2023
PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, EN LO PERTINENTE AL LIBRO I - INSTITUCIONAL - TÍTULO IV - EMPRESAS PÚBLICAS - CAPÍTULO II - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE MANTA	21 de septiembre 2023
PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO III TRIBUTARIO, TÍTULO II DE LOS IMPUESTOS, CAPÍTULO I, DENOMINADO "DEL IMPUESTO PREDIAL URBANO Y RUTAL" EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 497 DEL CÓDIGO ORGNÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.	20 de diciembre 2023

la ordenanza aprobada en sesión ordinaria del 25 de mayo del 2023 encargada de la de regularización, participación, y adjudicación administrativa de asentamiento humano de hecho denominado "Sector Villa Marina" ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta en beneficio de sus poseesionarios.

De manera personal considero que es de gran importancia ya que permitió dar el derecho de tierra inicial a 109 familias de 207 predios, así ellos serían los primeros que accedan a sus tan ansiadas escrituras.

Esto es de interés fundamental ya que permite velar por cumplimiento y respeto a los derechos constitucionales de nuestros ciudadanos y el desarrollo de nuestro territorio así se pueda asegurar una planificación Urbanística adecuada que permite la regularización del suelo dentro del Cantón.

Es importante que todas las políticas públicas que tengan este fin, estén orientadas a garantizar el buen vivir de sus habitantes y el respeto a los derechos constitucionales formuladas en base a los siguientes principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Por esta razón a las siguientes dos reformas de proyecto normativo no vote a favor:

PROYECTOS NORMATIVOS	FECHA
PROYECTO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO V “AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD”, TÍTULO VI, “PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA”.	28 de septiembre 2023
PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO III TRIBUTARIO, TÍTULO II “DE LOS IMPUESTOS”, CAPÍTULO III, SOBRE EL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA”	26 de octubre 2023

Doy a conocer mis razones:

Respecto al PROYECTO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO V “AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD”, TÍTULO VI, “PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA”.

En primera instancia mi voto fue favorable porque estoy a favor de la flora y fauna pero realice observaciones en base a mi criterio en este caso jurídico porque no podemos pasar por encima el principio de inocencia según lo establece en el COIP está normado aquello y si es así, si el animal está siendo muy maltratado podemos ir por Fiscalía, jurídicamente estamos pasando por encima de la



presunción de inocencia por lo cual solicite a la comisión de lo jurídico que se revise este tema y se lo pueda modificar.

En segunda instancia no se consideró lo establece en el COIP y jurídicamente estamos pasando por encima de la presunción de inocencia y como concejal, yo apruebo normas responsables o reformas responsables en base a lo que la ley me permite o prohíbe, por ende, mi voto fue en contra.

Respecto al PROYECTO NORMATIVO DE REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LIBRO III TRIBUTARIO, TÍTULO II “DE LOS IMPUESTOS”, CAPÍTULO III, SOBRE EL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA”

En primera instancia mi voto fue favorable, pero realice observaciones para que el sector inmobiliario no se vea tan afectado con la ordenanza, pero al no ser tomadas en cuenta dichas observaciones en segunda instancia mi voto fue en contra.



Victor Laercio Chiriboga Erazo

De: Victor Laercio Chiriboga Erazo
Enviado el: jueves, 28 de marzo de 2024 15:36
Para: 'esmeraldabolagay@gmail.com'; 'oswaldobravov@hotmail.com';
'indumetal.pedro@gmail.com'; 'rosainescedenovelez@gmail.com'
CC: 'marthachavezpli@gmail.com'; 'gladyscalderon1982@gmail.com';
'indumetal.pedro@gmail.com'; 'rosainescedenovelez@gmail.com'
Asunto: Respuestas de preguntas Asamblea Ciudadana - RDC 2023
Datos adjuntos: Respuestas Concejal Victor Chiriboga.pdf

Manta, 28 de marzo del 2024

OFICIO NO. 2024 - VLCE - GADMC - 010

Sr. José Oswaldo Bravo Villagómez

Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay

Representantes Asamblea Ciudadana

Ciudad.

De mi consideración:

En respuesta al oficio sin número de fecha 18 de marzo del presente año, en el cual la Asamblea Ciudadana formula preguntas referentes al proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2023, por el presente documento; y dando cumplimiento a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476-10-03-2021 y el 13 de diciembre del 2023 reforma el Artículo 20 de Reglamento mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG031-0-2023-0176-13-12-2023; y establecido en la hoja de ruta; adjunto las respuestas solicitadas.

Por la atención que brinde a la presente, reitero mi consideración y estima.

Victor Laercio Chiriboga Erazo

Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta

